Universidad Modular Abierta
Facultad Ciencias y Humanidades
Centro Regional de San Miguel
Dirección de Investigacion

FORMACIÓN Y ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA:

Un estudio de la percepción comunitaria en contextos vulnerables de San Miguel

KATHERINE MARJORIE SERRANO BENAVIDES

UNIVERSIDAD MODULAR ABIERTA
CENTRO REGIONAL DE SAN MIGUEL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO

Formación y economía de subsistencia: Un estudio de la percepción comunitaria en contextos vulnerables de San Miguel

FACULTAD

Ciencias y Humanidades

INVESTIGADORA

Mtra. Katherine Marjorie Serrano Benavides

Septiembre, 2025

330.728 432
S487e Serrano Benavides, Katherine Marjorie, 1993-
Formación y economía de subsistencia : un estudio de la percepción
slv comunitaria en contextos vulnerables de San Miguel / Katherine
Marjorie Serrano Benavides. -- 1ª ed. -- San Salvador, El Salv. :
Editorial UMA, 2025.
66 p. ; 23 cm.

Incluye tablas.

ISBN 978-99983-58-76-8 (impreso)

1. Economía-El Salvador. 2. Desarrollo social. 3. Desarrollo
económico. 4. Desempleo-El Salvador. I. Título.

BINA/jmh

ISBN: 978-99983-58-76-8

Dra. Judith Virginia Mendoza de Díaz.
Rectora de la Universidad Modular Abierta.

Mtro. Edgar Armando Jiménez Yánez.
Vicerrector.

Mtro. Victor Vladimir Guardado.
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Mtra. Katherine Marjorie Serrano Benavides.
Autora.

Miriam Reyes
Coordinadora de Diseño Gráfico
administracion@servimpresos.com.sv

@Copy Right
El Salvador
Primera edición
10 ejemplares

Universidad Modular Abierta
1a. Calle Poniente # 2817.
San Salvador , El Salvador C.A.
Tels.: (503) 2260 - 5320
www.uma.edu.sv

ÍNDICE DE CONTENIDO

EL PROBLEMA 7
1.1. Título descriptivo del proyecto 7
1.2. Planteamiento del problema 7
1.2.1. Antecedentes del Problema 9
1.3. Enunciado del problema 10
1.3.1. General: 10
1.4. Justificación 10
1.5. Delimitaciones 12
1.5.1. Delimitación Espacial 12
1.5.2. Delimitación Temporal 12
1.5.3. Delimitación Teórica 12
1.6. Objetivos 13
1.6.1. General 13
1.6.2. Específicos 13

MARCO TEÓRICO 15
2.1. Conceptualización de Economía 16
2.2. Economía de Subsistencia 18
2.2.1. Rol de la economía de subsistencia en El Salvador 21
2.3. Procesos de formalización 22
2.3.1. Proceso de formalización en El Salvador 22
2.3.2. Base legal para la regulación en El Salvador 24
2.4. Percepción comunitaria 27
2.5. Análisis de Variables en contexto de vulnerabilidad 30

MÉTODO 33
3.1. Enfoque metodológico 33

3.2. Tipo de estudio 33
3.3. Población y muestra 33
3.4. Técnicas de recolección de datos 34
3.5. Instrumentos de recolección de datos 35
3.6. Análisis de datos 35

RESULTADOS 37
4.1. Presentación de datos 37
4.1.1. Perfil de los y las participantes 37
4.1.2. Análisis e interpretación datos: Categorías emergentes, tablas de codificación y evidencias 39
4.2. Discusión de resultados 43
4.3. Interpretación de las tensiones y significados 44

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 47
5.1. Conclusiones 47
5.2. Recomendaciones 49

ANEXOS 57

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Prácticas de Economía de Subsistencia 40
Tabla 2: Políticas públicas y estrategias institucionales 41
Tabla 3: Percepciones, resistencias y adaptaciones comunitarias 42

INTRODUCCIÓN

El reconocimiento del **trabajo** como el principal vehículo para el desarrollo socioeconómico y el bienestar individual es un principio universal. No obstante, la promesa de que la cualificación profesional y la **formación** conducen automáticamente a la estabilidad laboral no siempre se materializa, especialmente en regiones caracterizadas por una profunda vulnerabilidad estructural. La inversión en capital humano, mediante programas de capacitación y educación, es una estrategia central de desarrollo; sin embargo, su impacto real requiere ser examinado a la luz de las limitaciones del mercado laboral local.

En el departamento de **San Miguel**, esta tensión entre la preparación individual y la disponibilidad de empleo formal se hace palpable. Las dificultades para acceder a puestos de trabajo dignos y estables obligan a una mayoría de la población a recurrir a soluciones alternativas de generación de ingresos. De hecho, el alto índice de informalidad —que a nivel nacional supera el 69% (Alas, 2025), subraya la prevalencia de la **economía de subsistencia**: un conjunto de prácticas productivas de pequeña escala, orientadas prioritariamente a garantizar el sustento diario del hogar.

Esta economía de subsistencia (que abarca desde actividades artesanales hasta la agricultura o pesca a pequeña escala) se convierte en el verdadero motor económico para las familias en contextos vulnerables. En este marco, surge una pregunta central para la política social y educativa: ¿Cómo se percibe la utilidad y la aplicabilidad de la formación formal y no formal cuando la realidad laboral exige habilidades adaptadas a la supervivencia cotidiana en el sector informal?

El presente estudio, **"Formación y economía de subsistencia: Un estudio de la percepción comunitaria en contextos vulnerables de San Miguel"**, se propone explorar las narrativas y valoraciones de las comunidades vulnerables de San Miguel respecto a la relación entre la educación que reciben o buscan, y las estrategias de subsistencia que se ven obligados a emplear. El foco no está solo en medir el conocimiento adquirido, sino en comprender la percepción comunitaria sobre si la formación existente funciona como una palanca para salir de la subsistencia o, por el contrario, si las habilidades requeridas para operar en la informalidad son intrínsecamente distintas a las promovidas por el sistema educativo formal.

En definitiva, esta investigación busca aportar evidencia empírica que permita alinear de manera efectiva la oferta de formación con las necesidades y realidades productivas de los contextos vulnerables en San Miguel, con el fin último de generar estrategias de desarrollo humano más pertinentes y equitativas.

EL PROBLEMA

1.1. Título descriptivo del proyecto

"Economía de subsistencia y percepción comunitaria frente a procesos de formalización en zonas vulnerables de San Miguel"

1.2. Planteamiento del problema

El trabajo constituye un componente esencial del desarrollo humano tanto a nivel económico como social y psicológico; este se configura como un medio dentro del sistema de producción que permite el acceso a los recursos necesarios para alcanzar no solo su subsistencia, sino también el desarrollo integral. Por medio del trabajo, las personas obtienen una fuente de ingreso que pueden distribuir en alimentación, vestimenta, pago de servicios básicos (agua, luz eléctrica e internet) pero también, el trabajo debería permitir el acceso a espacios de recreación, ocio, desarrollo personal y bienestar familiar.

No obstante, para algunas personas, el acceso a un empleo digno que garantice la soberanía alimentaria y la estabilidad económica, se vuelve una tarea complicada. En otros casos, el autoempleo y la economía de subsistencia se vuelven la opción más viable en la generación de ingresos que permitan resolver y solventar responsabilidades. De hecho, "según datos de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM) del Banco Central de Reserva (BCR), más del 69% de quienes trabajan lo hacen en el sector informal, sin acceso a seguro social, prestaciones ni estabilidad". (Alas, 2025)

En ese sentido, surge la economía de subsistencia como una oportunidad de regresar a sistemas económicos propios de la preindustrialidad, caracterizados por la combinación de actividades productivas a pequeña escala. Estas se enfocan en los rubros de la pesca artesanal, agricultura familiar y el diseño de productos artesanales que permiten el sostén económico sin una plena inserción en el mercado formal. Asimismo, esta economía se vincula con el trabajo remunerado, ya sea dinero (jornalero) o como canje (acceso a tierra o a fuentes de agua).

Para Westreicher (2018): “la economía de subsistencia es aquella en la que cada individuo o familia produce lo que consume. Si se generan excedentes, son escasos y se venden o intercambian mediante el trueque, siendo esto último lo más común”.

Es importante resaltar que, aunque estas actividades contribuyan a la resiliencia familiar, los fondos que se obtienen, por lo general, llegan a ser insuficientes para el alcance de la autonomía financiera y el acceso a los beneficios que la formalidad implica, limitando el desarrollo y la erradicación de la pobreza.

Frente a esta realidad, los gobiernos son instrumentos para la realización de políticas públicas Más que mirar al ordenamiento de las actividades del sector público. Por tanto, los gobiernos se encuentran en la obligación de diseñar soluciones específicas para el manejo de los asuntos públicos, tal como señala la CEPAL (2004): “las políticas públicas corresponden a soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos”.

Sin embargo, estas soluciones pueden llegar a desencadenar respuestas variadas en las personas y en las comunidades, oscilando entre la aceptación y la resistencia. Por tal razón, es importante conocer y analizar la percepción ciudadana frente a estos procesos ya que la efectividad de las políticas no depende únicamente de su estructuración, sino que “una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados”. (CEPAL, 2004)

La importancia de estudiar sobre “Economía de Subsistencia y Procesos de Formalización” radica en la identificación de los desafíos estructurales que experimentan las personas para la realización de propuestas que generen un crecimiento económico más equitativo, mejorando su calidad y satisfacción con la vida. Para posteriormente, analizar la percepción de la población hacia las políticas implementadas por medio de monitoreos comunitarios, determinando su viabilidad y sostenibilidad en el tiempo.

Dentro del contexto salvadoreño, San Miguel constituye una de las zonas con una estructura productiva desigual y con altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica y ambiental del país. Factores que incrementan la falta de empleo,

la migración, riesgos climáticos (sequia, inundaciones). En consecuencia, surge en el departamento de San Miguel, la necesidad de profundizar en el análisis de la economía de subsistencia, un mecanismo orientado a cubrir las necesidades prioritarias como la alimentación, vivienda, salud y educación; entendiéndola como una estrategia de supervivencia fundamental para muchas familias.

1.2.1. Antecedentes del Problema

En las comunidades rurales y cercanas a cuerpos de agua (lagunas, ríos) de El Salvador, como Moropala y El Borbollón, pertenecientes al distrito de El Tránsito en San Miguel Oeste, la economía de subsistencia aparece no solo como una forma de producción, sino también como una manera de vivir y resistir. La economía de subsistencia surge como un sistema económico donde cada individuo o familia produce lo que consume. Sus principales rubros están relacionados con la pesca, agricultura y artesanía.

Estas prácticas, se realizan dentro de la informalidad. Es decir, fuera de los marcos establecidos en los marcos regulatorios del Estado, pero dentro de paradigmas comunitarios que priorizan la economía solidaria. Sin embargo, esta forma de generar capital se ha visto afectada por la realizan propuestas de políticas públicas que dirigen esfuerzos hacia la formalización económica.

En este sentido, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relanza “Estrategia de Formalización para América Latina y el Caribe, FORLAC 2.0” en el periodo 2024-2023. El objetivo general es “estructurar y fortalecer la respuesta integrada y coherente de la OIT acorde a las necesidades de sus constituyentes para la transición a la economía formal (…), con la finalidad de contribuir al logro del trabajo decente y la justicia social”. (Organización Internacional del Trabajo, 2024)

En el contexto salvadoreño, las propuestas de formalización también han sido una constante dentro de la agenda política. Una de las propuestas realizadas es la digitalización, promovida como herramienta estratégica ante esto se realiza el diagnostico “Economía Digital para América Latina y el Caribe (DE4LAC) del Grupo Banco Mundial”. Esta iniciativa “identifica desafíos y oportunidades para promover un acceso generalizado a las tecnologías digitales

y ofrece recomendaciones prácticas de políticas que acelerarían el ritmo de la transformación digital de El Salvador". (Grupo Banco Mundial, 2022)

A estos cambios estructurales, se le suman las vulnerabilidades ambientales. Para 2024, tras el desbordamiento de la laguna "El Jocotal", se inundaron 85 casas, afectando a 136 familias, algunas de ellas teniendo que ser alojadas con sus vecinos en la parte alta del cantón (Mejía, 2024). Asimismo, en el rubro de la agricultura se estima que El Salvador perdió 1.5 millones de quintales de maíz; solo para el ciclo agrícola de 2023-2024 los productores han tenido pérdidas importantes en los cultivos (sobre todo de maíz). (Orellana, 2024)

Así, los antecedentes del problema revelan una tensión entre la economía de subsistencia y los procesos de formalización, en un contexto marcado por la vulnerabilidad estructural, la transformación digital y los desafíos climáticos. Este escenario exige una mirada crítica y situada que reconozca las voces de las comunidades, sus formas de resistencia y sus propuestas para construir alternativas económicas más justas, sostenibles y culturalmente pertinentes.

1.3. Enunciado del problema

1.3.1. General:

¿Cómo perciben las comunidades de San Miguel Oeste los procesos de formalización económica impulsados por entidades gubernamentales e internacionales, en relación con sus prácticas de economía de subsistencia en rubros como la pesca, la agricultura y la artesanía?

1.4. Justificación

La investigación "Economía de subsistencia y percepción comunitaria frente a procesos de formalización en zonas vulnerables de San Miguel" surge de la necesidad de conocer las diferentes dinámicas económicas en comunidades vulnerables del país, donde la economía de subsistencia se convierte, para muchas familias, en una estrategia de supervivencia fundamental en el intento por cubrir las necesidades prioritarias como la alimentación, vivienda, salud y educación.

En el contexto salvadoreño, la formalización empresarial ha sido promovida como una estrategia en la búsqueda del fortalecimiento del tejido económico, amplitud de la base tributaria y el goce de derechos laborales. Entre los principales marcos normativos y políticas públicas planteadas, destacan:

- Ley de Fomento, Protección y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (Ley MYPE) es un marco jurídico para el fomento, creación y desarrollo de la Micro y Pequeña empresa (MYPE) del país, que abordara y estableciera las demandas y los intereses propios de este sector. (Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 2019)
- Decreto N. º 405 el cual realiza una reforma a la Ley de Protección al Consumidor donde se establece que cualquier persona natural que posea un negocio y no esté inscrito en la defensoría del consumidor deberá inscribirse (Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 2023). Posterior a este decreto se comienza a identificar cierta resistencia con la nueva reforma implementada en el país.

Decreto N° 905 que hace reformas al Código de Comercio, a fin de incluir elementos innovadores que contribuyan a facilitar el clima de negocios en El Salvador y que las micro, pequeños y medianos empresarios (MIPYMES) puedan formalizar sus negocios a través de la figura de Sociedades por Acción Simplificada (SAS). (Centro Nacional de Registro, 2024)

Sin embargo, estas mismas políticas que buscan fortalecer las comunidades, pueden representar una barrera para quienes no cuentan con las condiciones de accesibilidad de servicios ya que en ocasiones sus diseños responden a enfoques tecnocráticos y homogéneos que no toman en cuenta las condiciones estructurales, culturales y territoriales de las comunidades.

Por ello, resulta imprescindible indagar cómo las comunidades perciben, interpretan y responden a políticas públicas de formalización económica, sin la asunción inmediata de que la oposición a los procesos surge sin ninguna razón aparente. Reconociendo en la percepción ciudadana un componente central para la legitimidad, viabilidad y sostenibilidad de cualquier política pública. Surge en tal sentido la presente investigación como un espacio para

visibilizar las voces, saberes y propuestas locales por medio de la recopilación de datos a través de entrevistas, observación, análisis crítico y grupos focales.

Los resultados obtenidos permitirán plantear estrategias que potencien el afrontamiento al cambio en el sector, así como el diseño de herramientas a los negociantes para promover el crecimiento de su negocio. Así se diseñarán rutas de acción para las y los emprendedores, que sean culturalmente pertinentes, accesibles, económicamente viables y socialmente justas. Incluyendo actividades de concientización por medio de exposiciones temáticas, capacitaciones sobre gestión económica y planificación financiera, mejorando la sostenibilidad, la adquisición de habilidades de gestión empresarial, comercialización y acceso a mercados locales y regionales.

Finalmente, se fomentará la articulación interinstitucional entre los actores comunitarios y las organizaciones económicas locales, con el fin de buscar generar conocimiento situado que dialogue con las realidades del territorio, consolidando redes de apoyo que potencien la inclusión productiva, el desarrollo territorial y la construcción de políticas públicas sostenibles.

1.5. Delimitaciones

1.5.1. Delimitación Espacial

El estudio se llevará a cabo en las comunidades de Moropala y El Borbollón, pertenecientes al distrito de El Tránsito.

1.5.2. Delimitación Temporal

La investigación se desarrollará en el año 2025.

1.5.3. Delimitación Teórica

La investigación se sitúa en la base teoría de tres campos:

- Economía informal: Se retomarán conceptos propuestos por la OIT quien define la informalidad como ausencia de regulación, protección social y derechos laborales. Además, se mencionan autores como De Soto, Portes y Haller y Tokman.

- Economía de subsistencia referenciando a autores como Westreicher y Coraggio y su noción de "Economía Popular Solidaria" que ve la subsistencia como una forma alternativa de economía, no como una carencia.
- La gobernanza de políticas públicas: se enfatizará en la importancia de construir políticas y proyectos desde la coordinación con actores sociales para garantizar el acceso y sostenibilidad.
- Percepción comunitaria: para guiar el estudio se toma como referencia a Martín-Baró y Montero, retomando el sentido de pertenencia y el quehacer comunitario promoviendo la participación.

1.6. Objetivos

1.6.1. General

Analizar las percepciones comunitarias frente a los procesos de formalización económica impulsados por instituciones públicas e internacionales en zonas de economía de subsistencia en San Miguel, con énfasis en los rubros de pesca y agricultura.

1.6.2. Específicos

- Describir las prácticas de economía de subsistencia en las comunidades de San Miguel, identificando sus dinámicas productivas, sociales y culturales.
- Examinar las políticas públicas y estrategias institucionales que promueven la formalización económica en el territorio, así como su implementación local.
- Interpretar las percepciones, resistencias y adaptaciones de las comunidades frente a los procesos de formalización, considerando sus implicaciones en los modos de vida y organización comunitaria.

MARCO TEÓRICO

El trabajo es un pilar básico en el desarrollo humano, significa más que una simple fuente de ingresos para satisfacer necesidades esenciales y se convierte en una actividad crucial, donde se construye propósito, se gana reconocimiento y se participa en la comunidad. Bajo la mirada del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2020), el desarrollo humano consiste en ampliar las libertades humanas y ofrecer un mayor número de oportunidades para que las personas puedan trazar sus propias vías de desarrollo según sus valores, en lugar de prescribir una trayectoria específica u otra; es el trabajo una herramienta vital para alcanzar estas metas. Entonces, el empleo sobrepasa su función económica, reforzando identidades, contribuyendo a la dignidad individual y fomentando la cohesión social.

La Organización Internacional del Trabajo OIT (2019) postula que el trabajo decente es un derecho esencial y fundamental para el progreso de las sociedades. En esto se incluyen aspectos como la seguridad laboral, salarios equitativos, la igualdad de oportunidades y la protección social; así, el empleo resulta fundamental para el bienestar integral y el desarrollo económico sostenible.

Autores como Sen (2000), plantea que el desarrollo puede ser considerado como un proceso de expansión de las libertades reales que disfruta la gente. Por tanto, la libertad de obtener un trabajo decente es una capacidad cardinal, facilitando a las personas elegir y planear sus trayectorias vitales. Así, el trabajo, se ve como un medio de expandir libertades fundamentales, trascendiendo la mera obtención de ingresos. Siguiendo esta línea, De la Garza (2012) enfatiza que se puede comprender la construcción del ciudadano desde su actividad laboral, es decir, el trabajo también funge como un ámbito de sociabilización, además de ser constructor de ciudadanía, reconociendo y legitimando la participación en la vida común.

En contextos latinoamericanos, la relevancia del trabajo toma mayor importancia. Esto se debe a que es la principal forma de integración social, en sociedades donde otros mecanismos de inclusión, como sistemas de protección universales, suelen ser limitados o poco accesibles De este modo, la falta de empleo formal

o su precarización origina no solo carencia de ingresos, sino, procesos de exclusión social, perdiendo identidad ocupacional y debilitando el tejido social.

Así, el escrutinio de la economía de subsistencia, juntamente con la percepción comunitaria en torno a la formalización, precisa ser ubicados reconociendo que la actividad laboral, en su inmensa variedad, excede ser un mero vehículo de supervivencia. Pues el trabajo resulta fundamental en el desarrollo humano, la dignidad y la cohesión social. Considerar esta perspectiva permite rebasar análisis netamente económicos para entender las implicaciones sociales y culturales de las tácticas laborales, especialmente en lugares como San Miguel.

2.1. Conceptualización de Economía

La economía, cual disciplina social, es el estudio de la manera en que las sociedades utilizan recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los distintos individuos. (Samuelson & Nordhaus, 2010) Por tanto, la economía muestra cómo las sociedades administran recursos limitados ante necesidades ilimitadas. Examina no sólo la producción de bienes y servicios, sino, además, los métodos de distribución, intercambio y consumo, factores cruciales para la vida social. Esta visión comprende las dinámicas macroeconómicas —vinculadas al crecimiento, la estabilidad financiera y el desarrollo estatal— así como las microeconómicas que evalúan las decisiones de hogares y empresas al asignar recursos escasos.

El análisis económico moderno usualmente separa la producción económica en dos grupos principales, es decir: formal e informal. La primera engloba aquellas actividades económicas que caen dentro del espectro legal, fiscal y laboral gubernamental; aquí se siguen las reglas, se cumplen deberes fiscales y hay afiliación al sistema de seguro social. (Tokman V. , 2001) La economía informal, para efectos de este estudio, incluye actividades económicas validas, aunque operan por fuera de los canales oficiales; esto pudiendo ser resultado de una decisión personal o quizás debido a complicaciones para someterse a las regulaciones.

En relación con esto, la economía de subsistencia se muestra como un elemento especifico en la informalidad; se destaca por la producción e intercambio a una escala menor. Su finalidad central no se trata estrictamente

de acumular capital, sino, sobre todo, de cubrir las necesidades primarias de los individuos y sus familias, a menudo, valiéndose de, por ejemplo, el comercio ambulante, la agricultura orientada al autoabastecimiento, o actividades manuales y el trabajo por cuenta propia en servicios básicos.

Esa peculiar estructura económica, suele mostrarse como la estrategia clave para sobrevivir en la pobreza y exclusión, con mayor fuerza cuando el acceso a trabajos formales es limitado y presenta mayores riesgos, ya que las economías de subsistencia prevalecen en las comunidades que viven en esas zonas, y éstas dependen en gran medida de recursos y ecosistemas naturales locales. (Organización de los Estados Américanos (OEA), 2014)

Al examinar la economía informal, Poster y Haller (2004) destacan una serie de características distintivas que la diferencian de modelos productivos más formalizados:

- Se evidencia una producción a escala más reducida, donde prosperan pequeños talleres, actividades agrícolas familiares, y modestas iniciativas comerciales, marcadas por ventas moderadas.
- El trabajo individual o familiar predomina, notándose una carencia de robustas estructuras empresariales y roles laborales formalmente delimitados.
- Un limitado nivel de capitalización dificulta la inversión en maquinaria, infraestructura y adelantos tecnológicos.
- La ausencia de seguridad social y protección laboral emerge, poniendo a los trabajadores frente a fragilidades ante infortunios, dolencias y la ancianidad.
- Depender de la solicitud local o comunitaria restringe la expansión y competitividad en mercados más amplios.

Se define en ese sentido la informalidad como un sistema de producción que marcha en paralelo al formal, resultado de los tropiezos burocráticos y legales, esos mismos que impiden que los grupos vulnerables entren al sistema establecido. En esta óptica, el exceso de reglamentos y los altísimos costos para formalizarse obligan a los sujetos a explorar vías alternativas. No obstante, esta postura ha sido

objeto de crítica, al parecer restando importancia a la naturaleza estructural de la informalidad, centrando su análisis, mayormente, en soluciones de índole legal.

Por su parte, Portes y Haller (2004) argumentan que la economía informal no debiera ser concebida como un evento marginal ni temporal; por el contrario, representa un elemento estructural de las economías latinoamericanas. Para ellos, la informalidad es reflejo de las desigualdades históricas, la falta de cohesión social y las restricciones estructurales presentes en los mercados laborales formales. En consecuencia, la economía de subsistencia no sólo es una respuesta provisional ante la precariedad, sino una expresión constante de exclusión económica y social.

Además, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020) ha enfatizado que más del 53% de los trabajadores en la región se desenvuelven en condiciones informales, demostrando que se trata de una problemática estructural con serias repercusiones para el desarrollo. En países como El Salvador, observamos una fragilidad institucional que perdura, junto con desigualdades evidentes en el ámbito laboral. De allí, la economía de subsistencia resuena como una estrategia de resiliencia a nivel comunitario, aun cuando esta misma perpetúe la precariedad y una clara ausencia de derechos laborales. (OIT, Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo, 2021)

En definitiva, la comprensión de la economía y sus distintas facetas nos ayuda a ver que la economía de subsistencia no es algo aislado ni un tema secundario. En cambio, es un eje central en la producción en sociedades marcadas por la desigualdad y la exclusión social. Su análisis es crucial para entender si los procesos de formalización pueden o no ser adoptados por las comunidades. La clave reside en cómo estas mismas comunidades entienden el valor del trabajo, la seguridad económica y la forma en que interactúan con las instituciones del estado.

2.2. Economía de Subsistencia

La economía de subsistencia representa, en esencia, un conjunto heterogéneo de acciones económicas enfocadas a satisfacer las necesidades inmediatas, a menudo sin priorizar la acumulación de capital o inversiones a futuro (Tokman V. , 2001). A diferencia de la economía formal, que busca ganancias,

beneficios y permanencia, la economía de subsistencia se fundamenta en el sostén diario de familias y comunidades. Esta dinámica es, frecuentemente, un rasgo dominante en países en desarrollo, donde los mercados laborales formales luchan por absorber toda la fuerza laboral disponible, lo que obliga a millones a sumergirse en economías informales y precarias.

Este esquema económico es común en los ambientes urbanos y rurales de Latinoamérica, identificándose en comercios y rubros específicos:

- En primer lugar, se encuentra la producción artesanal o agropecuaria a pequeña escala, satisfaciendo, a su vez, la idea del autoconsumo, y de igual modo obteniendo ingresos mediante la venta en mercados locales. Se identifica en aquellos contextos donde cada individuo o familia produce lo que consume. Si se generan excedentes, son escasos y se venden o intercambian mediante el trueque, siendo esto último lo más común.
- Como segundo punto, en el comercio ambulante y mercado informal, donde pequeños vendedores ofrecen productos de consumo cotidiano; frutas, legumbres, ropa de segunda mano, o artículos elementales, claro, siempre sin registro fiscal o establecimiento fijo.
- Finalmente, se evidencia en el autoempleo en servicios elementales, así mismo, la venta callejera de alimentos, transporte informal, diversos oficios – como reparación de calzado, costura, albañilería, o peluquería- estas acciones siendo emprendimientos individuales.

Aunque la economía de subsistencia funge como táctica eficaz para obtener ganancias inmediatas y eludir la exclusión total en el mercado laboral, igualmente genera estados de vulnerabilidad social y económica. Una de sus trabas principales, es el difícil acceso al crédito y a los servicios financieros. Puesto que la mayoría de estos trabajadores carecen de historial crediticio, avales hipotecarios o documentación formal, para afianzar sus transacciones (Navarrete Torres & Vásquez Ángeles, 2020). Esto fomenta un ciclo de pobreza persistente, en el cual las familias se apoyan en ingresos bajos y variables que no permiten planeación ni acumulación de capital para proyectos expansivos.

Por otro lado, la ausencia de capacitación y formación técnica se presenta como un impedimento considerable. Con frecuencia, los trabajadores de la economía de subsistencia replican conocimientos trasmitidos de forma empírica o intergeneracional, eso limita la calidad, competitividad, y sostenibilidad de los bienes y servicios ofrecidos (Bojórquez Carrillo, Flores Novelo, Domínguez Castillo, & Medina García, 2024). Esa falta de profesionalización afecta de manera directa la capacidad de negociación con proveedores, clientes, y autoridades estatales, consolidando relaciones de dependencia económica.

Un tema crucial, dentro de la economía de subsistencia, es la ausencia de seguridad social y protección laboral. La economía de subsistencia se desarrolla sin estar sujeta a las redes de seguridad institucionalizadas, lo cual impide a los trabajadores acceder a beneficios, como seguro médico, pensiones, o compensaciones por incidentes. Este escenario los sitúa, en una precaria condición estructural, donde cualquier problemática de salud o inestabilidad económica puede conllevar pérdidas irrecuperables de sus limitados medios de supervivencia.

Desde una mirada comunitaria, la economía de subsistencia genera un impacto social. Aunque facilita a las familias a mantenerse participativas en la vida productiva y reforzar redes de solidaridad, esto también perpetúa patrones de desigualdad y exclusión. En los barrios periféricos y comunidades rurales de El Salvador, la economía de subsistencia funciona como un mecanismo de resistencia contra la exclusión del mercado formal, así como un espacio donde se solidifican prácticas informales que dificultan la movilidad social. (Torres Vega, Castro Garza, & Torres Lima, 2021)

Es relevante notar, que, en ámbitos rurales, esta economía está íntimamente ligada a la agricultura de autoconsumo, donde las familias producen lo esencial para alimentarse, comerciando muy pocos sobrantes. Este modelo genera cierta resiliencia alimentaria, aun así, no garantiza ingresos bastantes para acceder a servicios de salud, educación, o vivienda decente (FAO, 2019) En zonas urbanas, en cambio, la economía de subsistencia se observa principalmente en actividades de comercio ambulante y servicios personales, reaccionando a la necesidad de subsistir en lugares con alto desempleo y subempleo.

2.2.1. Rol de la economía de subsistencia en El Salvador

Dentro del estudio de la economía de subsistencia, se presentan variadas interpretaciones acerca del rol que esta cumple en las sociedades. Por un lado, se contempla como una manifestación de resiliencia social ante la marginación, posibilitando a las comunidades urdir estrategias de adaptación en tiempos de crisis y carestía. Pero, desde una mirada divergente, dicha economía se percibe como un impedimento para el progreso, ya que perpetúa la precariedad, la inexistencia de derechos laborales, e impide la integración con los sistemas productivos formales. (Tokman V. , 2001)

En El Salvador, la economía de subsistencia juega un papel sustancial en la cotidianidad. La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (2022) demostró que, más del 40% de la fuerza laboral participa en el sector informal, la economía de subsistencia una de sus facetas primordiales. Esta circunstancia ilustra que, distanciado de ser un fenómeno marginal, es un elemento fundamental de la economía nacional, que amerita ser investigado en su totalidad.

Por tanto, el estudio de la economía de subsistencia no puede restringirse a su descripción funcional, sino que debería incorporar una apreciación crítica sobre sus efectos en la existencia de individuos y grupos. En este contexto, la formalización —políticas y programas gubernamentales destinados a incorporar estas actividades al mercado formal— adquiere importancia, pero su eficacia se fundamenta ampliamente en cómo perciben las comunidades los beneficios o las dificultades de renunciar a la dinámica de la subsistencia. (Portes & Haller , 2004)

En ese sentido, se entiende a la economía de subsistencia como un sistema complejo. Por una parte, juega un papel crucial e inmediato en la vida social y económica de los grupos menos afortunados, sin embargo, también frena el progreso a largo plazo e impide la integración completa en los sistemas de producción formales. Examinar este tema desde una perspectiva académica significa entender su naturaleza estructural, sus diversas manifestaciones y su papel contradictorio, resistiendo y replicando la desigualdad.

2.3. Procesos de formalización

Los procesos de formalización, eje fundamental para las naciones latinoamericanas, se erigen como piedra angular para disminuir la economía de subsistencia, así como afianzar el trabajo digno y justo. Tokman (2007) postula que la formalización va más allá del simple encuadre legal y tributario de las actividades económicas. Además, acarrea la extensión de los derechos laborales, el acceso a la seguridad social y la creación de condiciones de productividad que perduren.

Estos procedimientos, lejos de ser meramente normativos, esconden trasfondos económicos y sociales significativos; de hecho, procuran incluir a sectores largamente excluidos en los circuitos formales del desarrollo. Las iniciales políticas de formalización en América Latina aparecieron en la segunda mitad del siglo XX, sincronizadas con los proyectos de industrialización sustitutiva y la expansión de la seguridad social. Sin embargo, fue en el siglo XXI que las nuevas tecnologías disruptivas (cambios tecnológicos acelerados – Cuarta Revolución Industrial, impactos de la revolución digital, la automatización y la inteligencia artificial) generaron nuevos modelos de negocios y nuevas formas de contratación que exigían estrategias de formalización. (OIT, Políticas de formalización en América Latina. Avances y desafíos, 2018) No obstante, las maniobras mostraron limitados logros, producto de las desigualdades estructurales, la fragilidad institucional, aunadas a las restricciones fiscales de los Estados.

2.3.1. Proceso de formalización en El Salvador

En la actualidad, la formalización se erige como una herramienta crucial, absolutamente esencial, no solo para elevar las condiciones de las y los trabajadores, sino también para expandir la base tributaria, impulsando a su vez la innovación empresarial y fomentando la competitividad en economías interconectadas a nivel mundial. Los procesos de formalización, eje fundamental para las naciones latinoamericanas, se erigen como piedra angular para disminuir la economía informal, así como afianzar el trabajo decente.

La formalización no solo es un trámite legal; es un fenómeno multifacético que repercute directo sobre la productividad, la equidad, así como, la sostenibilidad fiscal de la nación. La formalización robustece la base impositiva,

facultando al Estado elevar sus ingresos. Esos recursos son destinados a financiar políticas sociales. No obstante, la formalización, también supone costos de entrada para los microempresarios, como el pago de impuestos, y cumplir con las normativas, más la burocracia institucional. Esta situación, causa tirantez entre la urgencia de formalizar y las opiniones comunitarias, en lo relativo a los beneficios concretos de la integración al mercado formal.

En ese sentido, la puesta en marcha de estos procedimientos ha encontrado obstáculos; esto, porque los costes de formalización usualmente sobrepasan las ventajas inmediatas, vistas por las personas que subsisten. Esta circunstancia responde, en gran parte, a la disparidad entre las condiciones estructurales que afrontan los sectores populares y las demandas legales relacionadas con el tránsito hacia la economía formal. Específicamente, en la Región SICA, la mayoría de pequeños comerciantes, agricultores que solo logran la subsistencia y no tienen la capacidad de formalización, observan con poco entusiasmo este proceso (Organización de los Estados Americanos (OEA), 2024). Así, la formalización se ve enlentecida por los pagos de impuestos, el acatamiento de regulaciones laborales y de seguridad social, sin obviar los engorrosos trámites burocráticos que absorben tiempo y fondos.

Desde una perspectiva académica, es viable explorar el fenómeno recurriendo a los modelos teóricos de coste-beneficio y economía institucional. Para North (North, 1993), argumenta que las instituciones – esas normas tanto formales como informales – juegan un papel primordial, definiendo los incentivos que impulsan la actividad económica. Por lo tanto, si los costes de la formalización parecen pesados, y las ventajas tangibles escasas o pospuestas, es muy probable que los actores económicos persistan en la informalidad. De esta forma, se facilita entender porque muchas “micro y pequeñas empresas” salvadoreñas continúan funcionando sin la formalización legal necesaria, a pesar de los programas estatales existentes.

Asimismo, la economía de subsistencia muestra una conexión muy estrecha con la cultura económica regional donde el autoempleo informal ha fungido históricamente como mecanismo para sobrevivir. Los datos del VII Censo de población y VI de vivienda. El Salvador 2024 revelan que del 52.5 por ciento

de personas económicamente activas (PEA), un 42 por ciento de la población económicamente activa se ocupa en actividades informales como trabajar por su cuenta, empleador, empleado doméstico, trabajador familiar sin sueldo, otros (2025, pág. 74). Se evidencia así que la informalidad es un fenómeno estructural vinculado al débil crecimiento económico, a la precariedad laboral y a la carencia de políticas públicas consistentes que aseguren empleo digno.

2.3.2. Base legal para la regulación en El Salvador

El marco jurídico laboral y económico salvadoreño, base indispensable para entender la regulación, formalización y la protección social. A pesar de su diversidad normativa y político, la legislación revela el interés del Estado por crear un ambiente propicio donde la productividad y la seguridad laboral coexistan con el crecimiento individual y social.

Una referencia clave, es el Código de Trabajo de 1962. Esta ley sienta las bases de la relación laboral, abarcando jornadas, salaris, descansos, prestaciones, y derechos sindicales. No obstante, su aplicación afronta problemas, porque gran parte de la población económicamente activa no está bajo una relación laboral formal. Así, muchos derechos no tienen validez para trabajadores en la economía informal lo que genera una brecha estructural en el acceso a derechos laborales. (Ministerio de Trabajo y PrevisiónSocial (MTPS), 2021)

Otro componente fundamental es la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, concretada en el Decreto Legislativo N 667 del año 2014. Su propósito es robustecer la competitividad de las MYPE con financiamiento, apoyo técnico y simplificación administrativa. Este marco jurídico constituye uno de los principales marcos normativos para el fortalecimiento de las MYPE, orientada a facilitar acceso a financiamiento, asistencia técnica, capacitación y simplificación de trámites. Su implementación ha buscado generar un ecosistema más inclusivo para el desarrollo empresarial, aunque enfrenta limitaciones derivadas de la baja cobertura territorial y la escasez de recursos. (CONAMYPE, Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, 2014)

Adicionalmente, la Política Nacional de Emprendimiento impulsadas por la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE, 2024)

representa otro intento por fomentar la cultura emprendedora. Dicha política busca un ecosistema propicio para el emprendimiento, a través de programas de capacitación, incubación de negocios e incentivos a la innovación. También, CONAMYPE ha promovido la inclusión de mujeres y jóvenes en el tejido empresarial, reconociendo que la informalidad afecta de manera diferenciada a grupos en situación de vulnerabilidad. A pesar de ello, la coordinación interinstitucional ha resultado escasa y las apreturas financieras han socavado su capacidad, restringiendo la influencia en ámbitos donde los negocios de subsistencia y el trabajo independiente informal abundan.

Asimismo, y con la articulación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), surgen estrategias nacionales de empleo decente (formal e informal) que buscan garantizar que los procesos de formalización no se reduzcan a la inscripción tributaria, sino que incluyan condiciones dignas de trabajo, protección y diálogo social. En El Salvador, estas estrategias se han incorporado en los planes nacionales de desarrollo económico y social. Dentro de estas estrategias se pueden mencionar:

- Formalización de la economía informal.
- Creación y extensión de pisos de protección social.
- Promoción del trabajo seguro y cumplimiento en el lugar de trabajo.
- Fomento del dialogo social.
- Apoyo a empresas sostenibles.
- Protección contra formas inaceptables de trabajo (trabajo infantil, forzoso y otras formas de explotación laboral. (Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2019)

En otro orden, la Estrategia Nacional de Educación Financiera de El Salvador (2022) supone un progreso significativo intentando incluir a trabajadores informales en el sistema financiero ofertándoles acceso a servicios tales como cuentas bancarias, préstamos y seguros. Este elemento es crucial pues la exclusión financiera obstaculiza la inversión, el ahorro, y el avance económico de actividades de subsistencia. Aun así, los desafíos siguen vigentes por la persistente brecha digital, los bajos conocimientos sobre educación financiera y desconfianzas hacia las instituciones bancarias en los estratos sociales más delicados.

Es importante en este punto resaltar que, aunque la legislación relacionada a los procesos de formalización se instaura en El Salvador desde 2014 con la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y pequeña Empresa, en años recientes se han creado reformas significativas que responden a los desafíos post-pandemia. Por ejemplo, el pais ha incorporado a la **Estrategia FORLAC 2.0 (2024–2030)** de la OIT, teniendo como objetivo el estructurar y fortalecer la respuesta integrada y coherente acorde a las necesidades de sus constituyentes para la transición a la economía formal en América Latina y el Caribe con la finalidad de contribuir al logro del trabajo decente y la justicia social. (Organización Internacional del Trabajo, 2024)

Asimismo, en El Salvador se aprobó el Decreto Legislativo N. º 905, que introduce las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS), las cuales podrán constituirse con un capital social mínimo de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00) y el patrimonio de la sociedad será separado del patrimonio de sus accionistas, es decir, que estos responderán hasta el valor de sus aportes, pudiendo ser representadas por títulos físicos o electrónicos. Estas reformas son consideradas en la discusión y recomendaciones del estudio, ya que representan un cambio estructural en el acceso a la formalización. (Abarca, 2024); (Sayagués, y otros, 2023)

Desde esta perspectiva, las regulaciones merecen un análisis más allá de simples condiciones normativas. Es crucial comprenderlas como pilares de una estrategia ambiciosa para fusionar los mundos de la economía formal e informal. El cuerpo legal, por sí solo, no asegura la formalización; se precisa una aplicación rigurosa, políticas de acompañamiento y una estructura institucional que comprenda las vivencias de quienes subsisten en el trabajo diario.

En consecuencia, la separación existente entre la teoría legal y la realidad vivida en El Salvador se erige como uno de los mayores obstáculos para su desarrollo económico. La legislación salvadoreña, enfocada en el trabajo, las empresas y la inclusión financiera, muestra progresos notables; pero afronta un desafío enorme. Es vital lograr que sus mandatos transformen la vida de aquellos activos en la economía informal y de subsistencia.

2.4. Percepción comunitaria

El término 'percepción' se define como la acción y el efecto de percibir. La percepción ha sido estudiada fundamentalmente desde la psicología, en la que se define como "proceso cognitivo de la conciencia en el que las cosas se reconocen, se interpretan y adquieren significado, para elaborar juicios de acuerdo con las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social. ((Ardila 1980) citado en (García Martínez, Serrano Barquín, Osorio García, & López Carré, 2015)

La percepción comunitaria se entenderá para este estudio aquellos procesos donde se ven involucrados los factores sociales y culturales que tienen que ver con significados, valoraciones y representaciones sociales que los miembros de una comunidad construyen colectivamente sobre fenómenos que afectan su vida cotidiana.

Desde la psicología social crítica (Martín-Baró, Montero), vemos cómo esta percepción dista de la neutralidad o individualidad, y cómo esta moldeada por la historia, el terruño, y las dinámicas de poder, junto con las experiencias vividas. La antropología económica avala la idea de que las comunidades interpretan la política pública; no sola por su utilidad, sino también por la identidad, la pertenencia y la autonomía. En consiguiente, la percepción comunitaria ante la formalización económica, debe ser considerada como una construcción simbólica situada, que exhibe tensiones entre lo institucional y lo cotidiano.

Dentro de este contexto, los esfuerzos de formalización promovidos a nivel nacional procuran fomentar la integración de pequeñas empresas y emprendedores utilizando herramientas como la simplificación burocrática, el establecimiento de las sociedades por acciones simplificadas, así como, la mejora de la banca de desarrollo a través de la formación y asesoría especializada, con vistas a contribuir a la profesionalización, innovación y autosostenibilidad de las ideas de negocios. (CONAMYPE, 2024)

Aunque, la eficacia de estas acciones se ve limitada en ausencia de incentivos económicos directos, tales como, el acceso a créditos favorables, subvenciones iniciales o una disminución impositiva temporal. La evidencia recopilada en

Latinoamérica revela, que aquellos países, como Uruguay y Costa Rica, que lograron mayores progresos en la formalización, han fusionado la flexibilización regulatoria con políticas de inclusión social, asegurando la estabilidad laboral y ofreciendo beneficios perceptibles desde un comienzo. (Perry, y otros, 2008)

En el escenario salvadoreño, resulta crucial reconocer que aquellas personas que se encuentran dentro de la economía de subsistencia usualmente anteponen la urgencia del ingreso inmediato frente a beneficios extendidos en el tiempo. Por ejemplo, un vendedor ambulante en San Miguel, o quizás un agricultor de Morazán, difícilmente van a ver estar de acuerdo con la inscripción en el sistema tributario; especialmente si eso trae costes que, al final, menguan sus escasos márgenes de ganancia.

Más allá de eso, similar resistencia podría verse también, a partir de una perspectiva psicosocial, ya que la formalización no sólo es un asunto económico; si no también cultural y simbólico: involucra confiar en las instituciones estatales, sentir seguridad, y alimentar aspiraciones de progreso social. (Portes & Haller , 2004)

En suma, la formalización en El Salvador se enfrenta a la ardua tarea de vencer las barreras, sean estructurales o culturales, que frenan la aceptación entre los trabajadores de subsistencia. Con esto en mente, se precisa una mirada multidisciplinaria que tome en cuenta la lógica de los individuos, la confianza en las instituciones, y la propia dinámica sociocultural que sostiene la economía informal. Desde esta perspectiva, resulta imperativo formular políticas holísticas. Entrelazando incentivos fiscales, financiamiento accesible, y soporte técnico, acompañado de campañas para concientizar a la comunidad. Así, la formalización dejará de ser vista como una carga, y devendrá en una vía propicia al desarrollo económico y social sustentable, especialmente para los sectores con mayores carencias.

La formalización, más allá de la mera economía o el derecho, emerge como un evento sociocultural profundo; la percepción comunitaria es crucial. La acogida o repulsa ante la formalización emerge de la interpretación colectiva de políticas, sopesando vivencias, recursos y dinámicas de poder diarias. (Montero, 2004)

En El Salvador, esta apreciación está muy ligada a la historia, economía y aspectos sociales. Comunidades de sustento, urbanas y rurales, forjaron estrategias que

forman parte del entramado social, económico y cultural. El trabajo informal y la subsistencia en estos contextos no solo provee ingresos inmediatos, sino que también fortalece la cohesión social, identidad y autonomía de la comunidad (Martín-Baró, 1990). La formalización, al percibirse forzada, a veces puede parecer una amenaza a estas estructuras, sobre todo si sus ventajas no se ven clara o inmediatamente.

Un factor crucial, uno que pinta la percepción colectiva, es el costo percibido inherente a la formalización. Para los y las trabajadores, que sobreviven al día a día, lidiar con los laberínticos trámites administrativos, los onerosos pagos de impuestos y adaptarse a las normativas laborales existentes pueden representar un gran esfuerzo, un esfuerzo con recompensas vistas, si acaso, a mediano o largo plazo. Tal percepción, crea una resistencia que va más allá de lo económico, tocando lo simbólico; la forma en que la comunidad entiende su relación con el Estado y cómo puede esta última ejercer su poder sobre su propia forma de vida. (Portes & Haller , 2004)

Además, la formalización se entrelaza con la dinámica de confianza y legitimidad institucional. En muchas comunidades salvadoreñas, la desconfianza hacia las instituciones públicas, por ejemplo, se ha arraigado, debido a una burocracia ineficiente, corrupción, o la falta de acceso a programas de apoyo. Por ende, la integración de trabajadores informales al sistema formal no descansa solo en incentivos económicos o normativos, sino en la percepción de que la institucionalidad estatal sea confiable, accesible y acorde a las necesidades locales. (Assusa & Benza, 2023)

Desde una perspectiva sociocultural, la formalización podría enfrentarse con prácticas tradicionales y normas locales. Por ejemplo, en las comunidades rurales de El Salvador, la agricultura de subsistencia, el comercio familiar, junto a los oficios artesanales, se organizan en redes solidarias; que, de hecho, funcionan bajo reglas no escritas, basadas en la reciprocidad y cooperación. La formalización, que introduce requerimientos legales y tributarios, podría ser vista como disruptiva, desarticulando estructuras de apoyo comunitario que aseguran la resiliencia ante situaciones de vulnerabilidad. (Tokman V. , 2001)

En ese sentido, se debe resaltar que la percepción comunitaria no es del todo uniforme. Existen comunidades y grupos que estiman la formalización debido a oportunidades de financiamiento, acceso a servicios de seguridad social y, por ende, la posibilidad de participar en mercados más amplios. Pero, esta evaluación depende de la capacidad de las políticas públicas para producir resultados tangibles y visibles. Si los beneficios se consideran escasos o muy distantes, la resistencia permanece y la informalidad persiste como estrategia de supervivencia y autonomía.

Finalmente, entender la percepción comunitaria requiere de aceptar un elemento vital: los procesos de formalización realmente funcionan mejor, cuando se conciben de forma participativa. La comunidad, involucrada activamente en la creación y puesta en marcha de políticas, siembra confianza y robustece el arraigo a nivel local; esto, a su vez, aminora esa sensación de imposición venida de afuera. Así, la formalización muta, ya no es solo un trámite regulatorio, no señor, sino una herramienta para un desarrollo económico inclusivo que mejora la productividad, fomenta la equidad, y eleva la calidad de vida, y todo ello, sin romper las estrategias tradicionales de subsistencia.

Por tanto, la percepción que tiene la comunidad sobre la formalización es, francamente, un punto clave, un elemento determinante para el éxito en El Salvador. Las políticas de integración económica tienen que reconocerlo: formalizar no es solo papeleo, no es solo ajustarse a la ley; hay que honrar y dialogar con las dinámicas sociales, culturales y de identidad que, a fin de cuentas, sostienen la economía de subsistencia. Este enfoque resulta esencial, posibilitando la comprensión profunda de la intrincada complejidad del fenómeno; así, se abren vías para diseñar estrategias de formalización más sensatas y efectivas, conciliando los intereses estatales con las necesidades y las esperanzas de las comunidades involucradas.

2.5. Análisis de Variables en contexto de vulnerabilidad

En las áreas más frágiles de San Miguel, la economía de subsistencia emerge como un robusto mecanismo esencial para sobrevivir dada la escasez de trabajos formales y la debilidad de las políticas gubernamentales diseñadas para la inclusión económica. Este escenario pone de manifiesto, claramente, que la informalidad va

más allá de una mera elección personal; es, en realidad, una reacción ante estructuras de precariedad y la exclusión social. (Tokman V. , 2001); (Assusa & Benza, 2023)

- Dentro del estudio se identifican diversas variables que permiten discernir los beneficios, obstáculos, y resistencias que moldean la decisión de permanecer en la economía informal. Algunas ventajas significativas incluyen:
- Autonomía en el trabajo: los trabajadores de subsistencia aprecian mucho la libertad de organizar sus labores, amoldándose a sus necesidades específicas, sin estar atados a jerarquías ni a supervisión ajena. Dicha autonomía realza su sentimiento de control sobre su trabajo, permitiéndoles ajustar sus horarios según sus responsabilidades familiares o comunitarias. (Martín-Baró, 1990)
- Ingresos inmediatos: en contraposición con el empleo formal, que ofrece beneficios demorados o condicionados, la economía de subsistencia provee ingresos diarios o semanales, crucial en situaciones de pobreza y vulnerabilidad económica alta. (Montero, 2004)
- Flexibilidad de horario: los trabajadores que se encuentran dentro de la informalidad organizan su jornada laboral según la fluctuante demanda, la vitalidad de los eventos del barrio o el ciclo agrario, equilibrando, así las obligaciones económicas con la vida familiar y comunitaria como bien argumentaron Portes y Haller. (2004)

Consideremos las barreras estructurales que dificultan la formalización económica.

- Burocracia excesiva: Los trámites engorrosos, la exigencia de documentación, así como la complicación legal, erige un muro infranqueable, especialmente para aquellos pequeños negocios, artesanos y laburadores independientes. Esta percibida lentitud y dificultad, al acceder a los servicios del estado, desalienta la formalización.
- Costos del registro: aunque existen ayudas y programas (registro MYPE), el desembolso posterior a la inscripción formal —como el pago de impuestos, la remodelación de lugares de trabajo, o la necesaria formación—puede sobrepasar la capacidad económica de

los trabajadores con limitados recursos, provocando una idea de riesgo financiero.

- La desconfianza hacia las instituciones estatales juega un papel importante. A menudo, las comunidades ven al Estado como distante o ineficaz. Precedentes de corrupción, marginación o falta de asistencia consolidan la oposición a las políticas públicas, incluyendo la formalización económica.

Además, las resistencias comunitarias juegan un papel crucial, ya que actúan como factores socioculturales que influyen en la aceptación de la formalización. Entre las que se hallan:

- Temor a perder autonomía: los operarios recelan que incorporarse al sistema formal signifique una atadura a figuras externas, limitando su independencia y su capacidad para tomar decisiones.
- Percepción de riesgo fiscal y regulatorio: la formalización se liga a gastos adicionales y a posibles castigos, esto provoca rechazo en un entorno económico por sí precario.
- La preservación de tácticas tradicionales de subsistencia: las redes de colaboración, los intercambios comunitarios y las prácticas de economía solidaria conforman un capital social que puede ser afectado por la formalización, esto promueve la resistencia cultural (Martín-Baró, 1990; Portes & Roberts, 2005).

Este análisis manifiesta que cualquier política de formalización precisa considerar la interacción de factores económicos, sociales y culturales. Crear leyes o tan solo ofrecer incentivos económicos no es suficiente; Es imprescindible desarrollar enfoques que comprendan las ventajas que se ven en la economía informal y minimizar los desafíos y riesgos percibidos por las poblaciones. Consecuentemente, el triunfo en los procesos de formalización depende, fundamentalmente, de la fortaleza institucional estatal, y además, de una atenta consideración hacia las dinámicas comunitarias, y la apreciación de los beneficios a nivel local. (Montero, 2004); (Tokman V. , 2001)

MÉTODO

3.1. Enfoque metodológico

La presente investigación se enmarca en el *enfoque cualitativo*, ya que su objetivo no es cuantificar ni generalizar resultados numéricos, sino comprender a profundidad sobre economía de subsistencia y la percepción comunitaria frente a procesos de formalización en zonas vulnerables de San Miguel. El estudio cualitativo se basa en el procesamiento de la información es decir no se emplea métodos estadísticos, además está enfocada en estudiar la realidad desde el punto de vista simple y observar de primera mano cada fenómeno a estudiar. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014)

3.2. Tipo de estudio

El método de esta investigación será de tipo exploratorio – descriptivo, ya que, permite conocer las percepciones. La investigación exploratoria permite, en este proceso, al investigador contemplar los datos cualitativos de forma sistémica, con una comprensión o interpretación detallada del fenómeno analizado (Lösch, Rambo, & Ferreira, 2023).

La investigación tendrá un diseño fenomenológico ya que permite conocer las percepciones o puntos de vista. De acuerdo con Hernández Sampieri (2014) este diseño de investigación se utiliza "Cuando se busca entender las experiencias de personas sobre un fenómeno o múltiples perspectivas de éste." (pág. 471). La perspectiva fenomenológica se cumple en el estudio al suspender juicios previos (epoché); facilitando la expresión de las voces participantes, sin ser filtradas por categorías ajenas. Priorizando la intencionalidad del discurso, es decir, cómo los individuos dan sentido a sus vivencias en lo referente a la subsistencia y la formalización.

3.3. Población y muestra

La población está constituida por los habitantes las comunidades de Moropala y El Borbollón, particularmente aquellos que participan en actividades de subsistencia (agricultores, pescadores, etc.).

Para la selección de las y los participantes se empleará una estrategia de muestreo intencional o por criterios, dado que en la investigación cualitativa lo relevante no es la representatividad estadística, sino la profundidad del conocimiento que se obtiene. Dicha estrategia permitirá seleccionar a los 10 a 12 entrevistas individuales por cada comunidad, 2 grupos focales y 4 representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que cumplan con condiciones específicas previamente definidas.

Los criterios de inclusión serán los siguientes:

- Estén directamente involucrados en prácticas de subsistencia.
- Hayan tenido contacto con procesos de formalización.
- Representen diversidad de género, edad, roles comunitarios y rubros productivos.
- Que sea de manera voluntaria su participación.
- Se tomarán en cuenta ambos sexos sin ninguna discriminación social, de género o raza.

3.4. Técnicas de recolección de datos

Para la recolección de datos se priorizará un ambiente flexible, respetuoso y empático utilizando las siguientes técnicas:

- Entrevistas semiestructuradas: A través de entrevistas (semiestructuradas), los y las investigadores pueden obtener información detallada y profunda sobre las percepciones, actitudes y experiencias de los participantes. (Lösch, Rambo, & Ferreira, 2023)
- Grupos focales: La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. (Hamui-Sutton & Varela-Ruiz, 2012)
- Entrevista a líderes locales y representantes de instituciones de gobierno.

3.5. Instrumentos de recolección de datos

Las entrevistas estarán guiadas por un protocolo de preguntas abiertas que fomenten la narrativa libre, pero con un eje temático orientado a los objetivos de la investigación. Asimismo, durante la entrevista se le proporcionará información de relevancia al participante, sobre el consentimiento informado, confidencialidad y anonimato, respeto y no maleficencia, transparencia y honestidad, también, se le informará que en el momento que se sienta incómodo y desee retirarse de la entrevista lo podrá hacer, además, si se identifica posible riesgo a la salud física o mental del participante la entrevista se detiene y el participante recibirá asistencia inmediatamente por los responsables de la investigación manteniendo la integridad en su totalidad del participante.

Los instrumentos se anexan al final de este documento.

3.6. Análisis de datos

Los estudios cualitativos son emergentes, porque reciben los datos que se descubren en campo, bajo la conciencia de que estos hablan más de las realidades observadas, que los planteamientos teóricos que el investigador pudiera desarrollar. (Cházaro-Arellano, 2024)

En este estudio, el análisis de datos se realizará mediante un enfoque de análisis temático, que permite identificar, organizar y sistematizar los patrones de sentido que emergen de las entrevistas, grupos focales y observaciones realizadas en las comunidades de San Miguel Oeste. Este tipo de análisis es especialmente útil para comprender cómo los actores sociales construyen significados en torno a fenómenos complejos como la formalización económica y la economía de subsistencia.

El proceso de análisis se desarrolla en tres fases:

- Codificación abierta: Se realiza una lectura profunda de los testimonios, identificando unidades de significado relevantes sin imponer categorías previas. Esta etapa busca captar la riqueza semántica de las narrativas comunitarias.
- Codificación axial: Se agrupa las unidades de significado en categorías intermedias, estableciendo relaciones entre prácticas, percepciones

y discursos. Aquí se comenzará a vincular los datos con los marcos teóricos del estudio.

- Construcción de categorías centrales: Se definen las categorías que explican de manera más robusta las percepciones comunitarias frente a los procesos de formalización, así como las estrategias de subsistencia que emergen como formas de resistencia, adaptación o negociación.

El análisis se apoya de matrices de sistematización manual. La triangulación, un componente crucial del estudio, se alcanzó a través de una comparación sistemática entre las tres fuentes de información: entrevistas semiestructuradas, grupos focales y, las entrevistas a expertos institucionales. Esta triangulación permitió, fundamentalmente, validar las categorías que surgieron y a la vez, contrastar las percepciones de la comunidad con las políticas implementadas.

Por tanto, el análisis no solo describe lo que ocurre, sino que reconstruye los sentidos que las comunidades atribuyen a sus prácticas económicas, visibilizando sus saberes, tensiones y propuestas frente a modelos de desarrollo que muchas veces no dialogan con sus realidades.

RESULTADOS

4.1. Presentación de datos

Este capítulo expone los hallazgos resultantes del estudio cualitativo "Economía de subsistencia y percepción comunitaria frente a procesos de formalización en zonas vulnerables de San Miguel". Estos resultados se derivan de entrevistas semiestructuradas, grupos focales y entrevistas con expertos, todos enmarcados dentro de una investigación fenomenológica de tipo transversal.

El análisis se organizó en tres ejes temáticos cruciales: las prácticas de subsistencia, las políticas públicas de formalización y las percepciones comunitarias, estos ejes se relacionaron directamente con los objetivos e interrogantes centrales de la investigación.

Se utilizó una matriz de codificación, entrelazando categorías, subcategorías y las evidencias recabadas, lo que posibilitó una lectura profunda de los significados atribuidos por los participantes en la investigación.

Desde la fenomenología comunitaria, tomando como referencia a autores como Martín-Baró y Montero, se guio la interpretación considerando los sentidos experimentados y las tensiones sociales latentes. Pues, desde la vivencia y el lenguaje de la gente; se ve la comunidad como un lugar donde se construyen significados. Mientras tanto, para analizar la economía informal y popular se hace referencia a De Soto, Portes y Haller y Tokman, quienes señalan la naturaleza estructural de la informalidad, y la necesidad de situarla en contextos socio – históricos concretos.

4.1.1. Perfil de los y las participantes

El perfil sociodemográfico de 22 participantes de la investigación presenta una variada estructura y cultura de las zonas rurales de San Miguel. Se evidencia una prevalencia de mujeres (59. 1%), lo que sugiere un rol más activo en los espacios de participación comunitaria y el manejo de la economía familiar. Asimismo, la presencia considerable de hombres (40.9%) añade una visión adicional, fuertemente relacionada con la agricultura y la pesca; esto conforma una distribución de género casi paritaria.

El nivel educativo, revela un bajo acceso a la educación formal. Más del tercio de la población no se matriculó en centros educativos (36,4%) y casi la mitad solamente completó la educación primaria (45,5%). A penas un porcentaje minino (9,1%) logró entrar a la educación media, con un porcentaje similar para los estudios superiores. Este hallazgo, resulta interesante de analizar dentro de la interpretación de las percepciones ante la formalización. La disparidad educativa dificulta el acceso a la información institucional (algunos de los/las participantes no saben leer ni escribir), y, además, afianza la dependencia de conocimientos prácticos y comunitarios, tales como la pesca y la agricultura, transmitidos de padres a hijos.

En lo que respecta al grupo familiar, la mayor parte de los hogares está constituida por cuatro integrantes (54,5%), un reflejo de las unidades familiares básicas que enfrentan responsabilidades compartidas en la producción y el sustento diarios. Este dato se relaciona estrechamente con los testimonios que enfatizan la trascendencia del trabajo entre generaciones "Mis hijos trabajan conmigo en la milpa, y mi mamá atiende a los nietos".

Respecto al lugar de residencia, los y las participantes provienen de: Moropala (54.5%) y El Borbollón (45.5%). Ambas locaciones se ubican enteramente en áreas rurales.

En lo que se refiere a la participación en asociaciones, es observable que más del 50% no se encuentra afiliado a ninguna organización, marcando un 54.5%. De aquellos individuos involucrados se mencionan: la ADESCO Moropala (22.7%), y Cooperativa pesquera El Jocotal (22.7%). Esta evidencia, en un plano cualitativo, resalta un cierto déficit de capital organizativo: la asociatividad se manifiesta, sin embargo, no alcanza a una cobertura amplia, explicando los problemas al acceder a los programas gubernamentales, que, por norma general, operan a través de estructuras organizativas establecidas.

Analizando la dinámica económica, se destaca la agricultura (31.8%) y la pesca (13.6%). Sin embargo, se observa también una mezcla, donde actividades tales como la pesca la venta de productos locales, las remesas

y venta de comida forman un compendio diverso. Dicho patrón refuerza que la economía de supervivencia se fundamenta en una gama diversa de prácticas productivas y una adaptabilidad singular por parte de las familias.

Finalmente, el estudio revela una conexión histórica notable con los trabajos productivos. Es factible hallar individuos con hasta 54 años dedicados a la agricultura o la pesca; indicando así un saber profundo y practico, traspasado entre las generaciones. Este hallazgo se entrelaza con la experiencia. Las actividades económicas no solo aseguran la subsistencia, además, moldean estilos de vida y forjan una identidad comunitaria arraigada.

4.1.2. Análisis e interpretación datos: Categorías emergentes, tablas de codificación y evidencias

- ***Categoría I: Prácticas de Economía de Subsistencia***

Las actividades económicas de subsistencia en las comunidades de San Miguel, históricamente se revelan como estrategias de arraigo y supervivencia, que se sostienen en el trabajo en familia. La pesca artesanal, la agricultura de autoconsumo, e incluso la producción artesanal son sus pilares. Dichas prácticas no se limitan a cubrir elementos económicos, más bien expresan un estilo de vida independiente y a veces, bastante reacia a las directrices del mercado formal. La subsistencia se convierte, en una forma de organización social, que da prioridad a la reciprocidad y solidaridad en el arraigo al territorio.

Tabla 1: Prácticas de Economía de Subsistencia

Categoría	Subcategoría	Evidencias
Multiplicidad de actividades	Pesca, agricultura, venta ambulante, trabajo doméstico	"Aquí uno pesca en la mañana y vende pupusas en la tarde, según lo que se pueda" (Participante de El Borbollón)
Adaptabilidad productiva	Combinación de rubros según temporada	"Cuando no hay cosecha, se va uno a vender cosas al mercado o a El Espino" (Participante de Moropala)
Redes Familiares	Apoyo intergeneracional, trabajo compartido	"Mi hija me ayuda con los tamales, y mi esposo con la milpa" (Participante de Moropala)

Fuente: elaboración propia.

Las comunidades poseen un complejo entramado de acciones que garantizan su continuidad tanto material como social. Una persona relató: "No se puede depender de un único trabajo; hoy plantamos, mañana vendemos pan, y luego vamos a pescar; siempre nos ingeniamos algo" (Entrevista, mujer, 53 años). Este descubrimiento guarda coherencia con Tokman (2007), quien destaca la diversificación como un proceso de adaptación ante la precariedad estructural.

Además, los lazos familiares forman un capital social imprescindible: "Mis hijos colaboran en la milpa, mientras mi madre cuida a los nietos, de este modo, todos contribuimos de alguna manera" (Grupo focal, hombre, 52 años); así todos aportamos. Dichas costumbres, van más allá de ser simples "estrategias de supervivencia", y revelan una lógica socioeconómica cultural, en la cual, lo productivo se fusiona con lo doméstico, el trueque y la gestión comunitaria de los recursos.

- ***Categoría II: Políticas públicas y estrategias institucionales***

Las políticas públicas enfocadas en formalizar la economía, promovidas fundamentalmente por CONAMYPE, procuran incorporar a los participantes del sector informal al sistema económico formal mediante programas que incluyen capacitación, registro legal, así como acceso a beneficios fiscales. No obstante, estas estrategias confrontan restricciones de naturaleza estructural y cultural, puesto que, en numerosos casos, carecen de conexión con las realidades locales y omiten considerar las condiciones de vulnerabilidad de las comunidades involucradas provocando un acompañamiento desigual. La aplicación de figuras como las SAS y la facturación electrónica ha demostrado una penetración limitada en escenarios de subsistencia.

Tabla 2: Políticas públicas y estrategias institucionales

Categoría	Subcategorías	Evidencias
Desconocimiento institucional	Escasa información sobre programas	"No sabemos qué es eso de formalizar, es primera vez que escucho" (Participante Moropala)
Barreras estructurales	Conectividad limitada, tramites complejos	"Nos piden internet y computadora, pero aquí a veces ni señal hay" (Participante Moropala)
		"Solo a las que tienen negocio grande les dan ayuda" (Participante El Borbollón)
Acompañamiento desigual	Programas con acceso restringido	"En El Espino he visto que llegan instituciones a dejar cosas, pero como yo no vivo allá, vivo aquí, ahí está que yo no salgo en eso" (participante Moropala).

Fuente: elaboración propia.

Las entrevistas con actores locales y nacionales evidencian una paradoja en la cual se expone una estructura institucional teóricamente bien concebida, pero con un nivel de aplicabilidad territorial que parece padecer falencias. Se reconoce que la oferta institucional plantea programas de capacitación, financiamiento y formalización, aunque el acceso está limitado por la brecha digital, falta de conectividad territorial, complejidad de los trámites e incluso que ciertos proyectos están focalizados para grupos muy concretos.

Una persona, muy directamente, lo pone de manifiesto "Dicen que existen programas, más nunca los vemos" (Entrevista, mujer, 38 años). De manera similar a lo propuesto por De Soto (1987), la burocracia excesiva emerge como una de las principales trabas para la inclusión de los grupos marginados en el mercado formal. En esta perspectiva, las comunidades consideran la formalización como un aumento en la carga tributaria más que como una ventaja: "Formalizarse implica pagar más al gobierno, y apenas podemos ir saliendo" (Grupo focal, hombre, 47)

- ***Categoría III: Percepciones, resistencias y adaptaciones comunitarias***

Las comunidades presentan percepciones ambivalentes respecto a los procesos formales. Por un lado, aprecian potenciales ventajas, por ejemplo, el acceso a créditos o mercados más vastos, pero, por el otro, expresan recelos hacia el Estado, junto con temor a la burocracia, y también a perder autonomía. Estas percepciones suscitan resistencias activas y adaptaciones muy creativas.

Tabla 3: Percepciones, resistencias y adaptaciones comunitarias

Categoría	Subcategorías	Evidencias
Formalización como amenaza	Pérdida de beneficios, aumento de obligaciones	“Si me registro, me van a cobrar impuestos y ya no me alcanza” (Participante de Moropala) “Tendríamos una obligación de estar aportando algo por estar formal” (Participante El Borbollón)

		“Con el papel ya puedo pedir ayuda para mi negocio” (Participante El Borbollón)
Formalización como oportunidad	Acceso a capital, reconocimiento legal	“Si se va a formalizar un negocio y se tiene control de eso, se está vigente y al día” (Participante Moropala)

Fuente: elaboración propia.

Las comunidades, manifiestan una ambivalencia frente a la formalización. Para algunos, la formalización se ve como una merma a su autonomía: "si me formalizo, ya no soy dueña del negocio, pues tengo que rendir cuentas" (Entrevista, mujer, 37 años). Otros, no obstante, ven un sendero hacia el avance y lo definen; "Con papeles uno puede pedir préstamos y hacer crecer lo que tiene" (Grupo focal, hombre, 40 años). Esta apreciación concuerda con las ideas planteadas por Portes y Haller (2004), los cuales destacaron la tensión entre la informalidad como sinónimos de libertad y la formalidad como espacio de acceso a ciertos derechos.

En ese sentido, y dentro de las comunidades entrevistadas, es crucial incorporar proyectos de innovación local y/o proyectos turísticos que sean acompañadas por instituciones municipales y de gobierno, quienes por medio de capacitaciones y procesos formativos reconozcan la formalización como una oportunidad de sostenibilidad y reconocimiento.

4.2. Discusión de resultados

Tokman (2007) y la OIT (2024) han destacado la informalidad como una vía arraigada y perdurable para el empleo y la producción, sobre todo en escenarios de exclusión social y de subsistencia. Desde una óptica algo más liberal, De Soto (1987) menciona que la formalización podría liberar el potencial económico de los más desfavorecidos, siempre que se removieran las trabas burocráticas que impiden el acceso a sus derechos y mercados.

Aun así, esta perspectiva ha enfrentado muchos cuestionamientos provenientes de enfoques que desfavorecen el diálogo con las comunidades y la valoración de sus conocimientos. Montero (2004) y Martín-Baró (1984); (1990) alertan sobre la necesidad de que las políticas públicas sean formuladas desde la base, integrando las prácticas culturales, organizativas y simbólicas de los agentes locales, para prevenir la reproducción de las dinámicas de dominación institucional.

En ese sentido, Coraggio (2011) propone la noción de Economía Popular Solidaria, entendiéndola, no como una fase provisional rumbo a la formalización convencional, sino, como una forma legítima y distinta de organización económica fundamentada en la colaboración, la reciprocidad y la autogestión. Esta perspectiva postula, que los sectores populares no solo luchan contra la marginación, también, dan forma a sus métodos de producción, distribución, y consumos únicos, necesitando robustecerse con políticas públicas.

Por lo tanto, el análisis de la formalización no debería quedarse atascado en la simple separación entre lo informal y lo legal, en cambio, tiene que dar paso a modelos mixtos y diversos que valoren la amplia gama de economías existentes en países como El Salvador, concretamente en zonas como San Miguel, donde la economía de subsistencia es el fundamento de la vida social.

4.3. Interpretación de las tensiones y significados

Las tensiones detectadas en la investigación ilustran una divergencia importante entre la lógica institucional y la dinámica comunitaria. Las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en su afán por impulsar la formalización como herramienta del desarrollo, tropieza con la desconfianza comunitaria que ve en ello una amenaza para su autonomía. Dicha tensión se manifiesta en la aversión al registro formal, en la incredulidad hacia los programas gubernamentales, así como en la reinterpretación de las políticas, esto, como instrumentos de dominio, más que de auxilio.

Tensiones identificadas:

- Informalidad vs. legalidad: Sobrevivir se basa en prácticas informales que se salen de los parámetros normativos establecidos por el Estado.

- Autonomía vs. derechos: formalizar se comprende para muchos como la pérdida de autonomía, para otros la obtención de derechos y beneficios es la ganancia.

- Institucional vs. comunitario: Las políticas públicas a veces no se diseñan tomando en cuenta la variabilidad de condiciones que presentan las comunidades.

Estos resultados ilustran, el "conflicto entre estructuras hegemónicas y saberes populares" de Martín-Baró (1984), quien señala que al haberse consolidado las estructuras básicas de los sistemas sociales latinoamericanos en complementariedad dependiente de las estructuras de los países hegemónicos (Estados Unidos y Europa, fundamentalmente). La formalización, en otras palabras, no se ve como algo técnico, sino como una experiencia real que cambia identidades, relaciones y expectativas, a menudo, contradictorios.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

El Estudio “Economía de Subsistencia y Percepción Comunitaria Frente a Procesos De Formación en Zonas Vulnerables de San Miguel” analiza las percepciones comunitarias frente a los procesos de formalización económica impulsados por instituciones públicas e internacionales en zonas de economía de subsistencia en San Miguel, con énfasis en los rubros de pesca y agricultura.

En cuanto a los objetivos y cuestionamientos investigativos, los resultados proporcionan las siguientes respuestas analíticas:

- En el Objetivo 1 (describir las prácticas de subsistencia), se muestra la amplia gama de actividades y la lógica de ajuste que sustenta a los hogares.
- Referente al Objetivo 2 (analizar la relación entre formalización y comunidades), la formalización se revela un proceso ambiguo, percibido a la vez como una amenaza y una oportunidad.
- Finalmente, el Objetivo 3 (interpretar las percepciones, resistencias y adaptaciones), desvela discrepancias entre autonomía y derechos, además de una diferencia sustancial entre las políticas públicas y la realidad local.

Dentro de los hallazgos más significativos se describen:

- La economía de subsistencia en San Miguel, lejos de ser una práctica residual o marginal, constituye una forma organizada y resiliente de economía y de organización comunitaria. Esta economía, basado en la agricultura, pesca, trabajo informal, venta ambulante y la producción de artesanías, sigue sus propias reglas y desafía los marcos convencionales en los que se basa el desarrollo económico, exigiendo ser reconocida como legítima y funcional dentro de la sociedad local.

- Los procesos de formalización, si bien diseñados desde una lógica de inclusión productiva y de derechos, enfrenta varios problemas, ya sea por la estructura, por cómo se percibe o por la ubicación geográfica. Entre los desafíos, se destaca el limitado acceso a la formación educativa, la falta de herramientas digitales, no confiar en las instituciones y el no reconocimiento de la experiencia laboral sin contrato. Estos obstáculos no solo restan valor a las políticas públicas, sino que además perpetúan la desigualdad, porque se imponen modelos que no entienden la realidad de la zona.

- La percepción social sobre la formalización es de hecho ambivalente, un sentir que refleja una dualidad. Por un lado, existe el miedo a perder esa autonomía personal; principalmente en relación a controlar el tiempo, los ingresos y cómo organizarse. Por otro lado, la esperanza de obtener beneficios como créditos, formación, o protección legal. Es importante dejar claro que en ese estudio se resalta que la resistencia a la formalización es vista desde concepciones irracionales; es, por el contrario, una válida manifestación de las contradicciones que se enfrentan. Es muy importante entonces considerar esta tensión al iniciar cualquier política que quiera tener impacto, ser verdaderamente incluyente y propiciar un cambio.

- La maquinaria estatal, a menudo, no termina de articularse de forma óptima con las realidades locales. Como resultado, baja la participación en programas de formalización, las personas no apoyan las iniciativas del gobierno, y se desconfía mucho de los procesos de registro, pago de impuestos, y las leyes. Esta falta de conexión pone de manifiesto la urgencia de tender puentes entre el Estado y las comunidades. Es imperativo utilizar métodos participativos, considerar el territorio y ser sensible a la cultura local. Debemos reconocer la variedad de economías que existen y así promover una gobernanza más colaborativa.

5.2. Recomendaciones

Estrategias para fortalecer procesos de formalización con enfoque inclusivo y territorial:

- Formular políticas públicas de formalización con enfoque cultural y territorial; esto valora las múltiples economías locales, fundamentalmente en áreas rurales y periféricas. En otras palabras, incorporar mecanismos de participación comunitaria desde el principio del análisis, desarrollo e implementación, a fin de asegurar que las expresiones de microempresarios, comerciantes informales y líderes comunitarios sean tomadas en cuenta como conocimientos valiosos.

- Potenciar las aptitudes organizativas locales, apoyando la formación y consolidación de redes de economía solidaria, cooperativas, y otras maneras de organización comunitaria. Estas estructuras facilitaran el acceso colectivo a recursos, formación y financiación, actuando como interlocutores ante las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, contribuyendo también a la formación de políticas más contextualizadas y perdurables.

- Ejecutar tácticas de educación financiera y digital inclusiva, ajustadas a los grados educativos, realidades lingüísticas y conectividad de comunidades rurales y marginadas. Incorporando el desarrollo de recursos educativos fácilmente disponibles, empleando tecnologías adecuadas como emisoras locales o plataformas móviles de baja demanda, y la capacitación de agentes locales que operen cual transmisores de conocimientos.

- Implementar la aplicación de metodologías participativas al evaluar las políticas públicas, como auditorías sociales, mapas comunitarios, observatorios ciudadanos y sistemas de retroalimentación constante. Estas herramientas posibilitaran

el monitoreo del impacto verídico de las políticas en las áreas, además de identificar obstáculos estructurales y reunir información relevante a partir de la vivencia directa de los participantes locales.

- Fomentar la coordinación interinstitucional, auspiciando acuerdos estratégicos entre CONAMYPE, las administraciones municipales, las instituciones de educación superior, organizaciones comunitarias y otros participantes fundamentales. Esta cooperación debería estar encaminada a crear sinergias en los procesos de formalización, agilizar el acceso a servicios integrales como entrenamiento, consultoría legal y apoyo financiero; y edificar una gobernanza colaborativa que reconozca la importancia de los territorios en las políticas públicas.

REFERENCIAS

Abarca, M. (12 de febrero de 2024). *Implementan figura para facilitar la formalización de negocios* . Obtenido de Diario El Salvador.

Alas, E. (19 de agosto de 2025). *¿Cómo está El Salvador frente al desempleo comparado con Centroamérica?* Obtenido de El Salvador.com.

Arteaga García, A. (2012). El trabajo, clave en la construcción ciudadana. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, 8*(1), 13-44.

Asamblea Legislativa de El Salvador. (7 de marzo de 1996).

Asamblea Legislativa de El Salvador. (2014). *Constitución de la República de El Salvador* (25 ed.). San Salvador, El Salvador.

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (15 de agosto de 2019). *Ley de Fomento, Protección y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa.* Obtenido de Decreto 667.

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (2023). *Decreto n.º 405: Reformas a la Ley de Protección al Consumidor.*

Assusa, G., & Benza, G. (2023). *América Latina desigual: preguntas, enfoques y tendencias recientes.* Buenos Aires: CLACSO.

Banco Central de Reserva. (2025). *VII Censo de población y VI de vivienda. El Salvador 2024.* San Salvador: Banco Central de Reserva.

Bojórquez Carrillo, A., Flores Novelo, A., Domínguez Castillo, J., & Medina García, M. (2024). *Construyendo caminos sostenibles a partir de la mercadotecnia, el emprendimiento social y la agroecología.* Ciudad de México: Ediciones Comunicación Científica.

Centro Nacional de Registro. (6 de febrero de 2024). *Constitución de Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS).* Obtenido de CNR Centro Nacional de Registro.

CEPAL. (2004). Política y políticas públicas. *SERIE Políticas Sociales, 95*, 1 - 32.

Cházaro-Arellano, E. (30 de junio de 2024). Análisis de datos en las investigaciones cualitativas: El reto frente al investigador. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía, 9*(17), 168-171.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *El desafío social en tiempos del COVID-19.* Santiago de Chile: CEPAL.

CONAMYPE. (2014). *Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa* (Vol. N1 403). San Salvador: CONAMYPE.

CONAMYPE. (05 de septiembre de 2024). Emprendedores son favorecidos con proyecto de cooperación para el desarrollo de la micro y pequeña empresa salvadoreña. Obtenido de https://rree.gob.sv/emprendedores-son-favorecidos-con-proyecto-de-cooperacion-para-el-desarrollo-de-la-micro-y-pequena-empresa-salvadorena-2/

CONAMYPE. (2024). *Política de integración económica para la microempresa.* San Salvador: CONAMYPE.

Consejo Nacional de Inclusión y Educación Financiera. El Salvador. (2022). *Estrategia Nacional de Educación Financiera El Salvador.* San Salvador: Gobierno de El Salvador.

Coraggio, J. (2011). *Economía social y solidaria. EL trabajo antes que el capital.* Quito: Ediciones Abya-Yala.

De Soto, H. (1987). *El otro sendero: la revolución informal.* Bogotá: Editorial Sudamericana.

FAO, O. d. (2019). *Transformación rural: Pensando el futuro de América Latina y el Caribe.* Santiago de Chile: FAO.

García Martínez, A., Serrano Barquín , R., Osorio García, M., & López Carré, E. (2015). Percepción de la comunidad en torno al turismo como factor de desarrollo local. Caso San Pedro Tultepec, México. *Turismo y Sociedad, 16*, 43-65.

Grupo Banco Mundial. (5 de octubre de 2022). *Transformación Digital en El Salvador, reactivando el crecimiento y la inclusión*. Obtenido de Iniciativa de Economía Digital para América Latina y el Caribe.

Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (10 de septiembre de 2012). La técnica de grupos focales. *Metodología de investigación en educación médica, 2*(5), 55-60.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (Vol. 6). DF: McGraw Hill Education .

Lösch, S., Rambo, C., & Ferreira, J. (2023). La investigación exploratoria en el enfoque cualitativo en Educación. *RIAEE, 18*(00).

Martín Baró, I. (1984). *Psicología Social.* San Salvador: Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J.", UCA.

Martín-Baró, I. (1990). *Psicología de la liberación.* San Salvador: UCA Editores.

Mejía, J. (07 de julio de 2024). *85 casas siguen inundadas tras desbordamiento de laguna El Jocotal hace dos semanas*.

Ministerio de Trabajo y PrevisiónSocial (MTPS). (2021). *Código de Trabajo.* San Salvador: MTPS.

Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos.* Buenos Aires: Paidós.

Navarrete Torres, L., & Vásquez Ángeles, R. (2020). *Factores que afectan el acceso al financiamiento.* Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

North, D. (1993). *Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico.* DF: México. Fondo de Cultura Económica.

OIT, O. I. (2018). *Políticas de formalización en América Latina. Avances y desafíos.* Lima: OIT.

OIT, O. I. (2021). *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo* (1a ed.). Ginebra: OIT.

ONEC, O. N. (2022). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2022.* San Salvador: Gobierno de El Salvador.

Orellana, J. (28 de enero de 2024). *El Salvador perdió 1.5 millones de quintales de maíz, dice gremial*. Obtenido de elsalvador.com.

Organización de los Estados Américanos (OEA). (2014). *Desigualdad e Inclusión Social en las Américas: 14 ensayos.* New York: Organización de los Estados Américanos.

Organización de los Estados Americanos (OEA). (2024). *Mapeo del estado de la formalización empresarial en los países de la Región SICA. Proyecto WEE - Empoderamiento Económico de las Mujeres.* Departamento de Estado de los Estados Unidos, Meta, & CENPROMYPE.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2019). *Decent work results: ILO programme implementation 2018-19.* Obtenido de OIT.

Organización Internacional del Trabajo. (2024). *Estrategia de Formalización para América Latina y el Caribe.* Obtenido de OIT.

Perry, G., Maloney, W., Arias, O., Fajnzylber, P., Mason, A., & Saavedra-Chanduvi, J. (2008). *Informalidad: escape y exclusión.* Bogotá: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial.

Portes, A., & Haller , W. (2004). La economía informal. *División de Desarrollo Social, 100*, 1-55.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2020). *Human Development Report 2020. The Next Frontier: Human Development and the Anthropocene.* New York: PNUD.

Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2010). *Economía con aplicaciones a Latinoamérica.* DF: McGraw Hill.

Sayagués, R., Mancía, H., Gaitán, C., Vargas, D., Silis, G., & Machuca , M. (26 de diciembre de 2023). *El Salvador | Nuevas reformas al Código de Comercio de El Salvador*. Obtenido de EY Shape the future with confidence.

Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*(55), 14-20.

Tokman, V. (diciembre de 2001). De la informalidad a la modernidad. *Economía, 24*(48), 153-178.

Tokman, V. E. (2007). Informalidad, inseguridad y cohesión social en América Latina. *Revista Internacional del Trabajo, 126*(1-2), 1-35.

Torres Vega, P., Castro Garza, G., & Torres Lima, P. (2021). Asentamientos informales y resiliencia comunitaria. Itinerarios para su evaluación ante riesgos de desastres. *Revista Ciudades, Estados y Política, 8*(1), 129-146.

Westreicher, G. (6 de noviembre de 2018). *Economía de subsistencia*.

ANEXOS

ANEXO 1 – Entrevista Individual y Grupos Focales

UNIVERSIDAD MODULAR ABIERTA
CENTRO REGIONAL SAN MIGUEL
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Título: *"Economía de subsistencia y percepciones comunitarias frente a procesos de formalización en zonas vulnerables de San Miguel".*

Objetivo de la investigación:

Analizar la relación entre la Economía de Subsistencia y la Perspectiva Comunitaria frente a los procesos de Formalización Económica en zonas vulnerables de San Miguel, con el propósito de comprender sus impactos en la dinámica socioeconómica local y aportar insumos para políticas públicas sustentables e inclusivas.

Consentimiento:

Yo, _____, declaro que he sido informado/a de manera clara y comprensible sobre los objetivos, procedimientos y alcances de la investigación titulada ***"Economía de subsistencia y percepciones comunitaria frente a procesos de formalización en zonas vulnerables de San Miguel".*** Entiendo que mi participación es voluntaria y que puedo retirarme en cualquier momento sin consecuencias. Asimismo, se me ha garantizado que toda la información proporcionada será tratada con estricta confidencialidad y anonimato, y que los datos serán utilizados únicamente con fines académicos. Al firmar este documento, doy mi consentimiento libre e informado para participar en el estudio.

Firma del participante: _____

Fecha: _____

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Indicaciones: La entrevista busca conocer su experiencia con la economía de subsistencia y sus percepciones comunitarias frente a procesos de formalización. No hay respuestas correctas o incorrectas, solo queremos conocer su opinión.

Edad: _____ Sexo: M____ H_____ Estado civil: _____
Nivel académico: _____
Cuantas personas componen su grupo familiar: _____
Lugar de residencia: _____ Urbano ☐ Rural ☐
¿Pertenece a alguna asociación o grupo comunitario? ____ ¿cuál? _____

1. ¿Podría comentar cuáles son las principales actividades económicas que realiza su familia para obtener dinero? (puede marcar más de una opción)

☐ Pesca
☐ Agricultura
☐ Tienda
☐ Emprendimiento
☐ Venta ambulante
☐ Trabajo doméstico no remunerado
☐ Otrs_____
_____

2. ¿Cuántos años lleva trabajando en esta actividad?
_____

3. ¿Cuáles son las principales dificultades que enfrenta actualmente para generar ingresos a través de su principal actividad económica?
_____
_____
_____

4. ¿Ha intentado acceder a créditos, subsidios o programas de emprendimiento? ¿Cómo fue la experiencia?
_____
_____

5. ¿Recibe algún tipo de apoyo del gobierno, ONG o iglesia para sus actividades económicas?

_____
_____
_____

6. ¿Ha cambiado su forma de subsistir en los últimos años? Si su respuesta es sí, describa cómo ha sido el cambio

_____
_____
_____
_____

7. ¿Me podría decir qué entiende por formalizar un negocio o una actividad económica?

_____
_____
_____
_____

8. ¿Ha escuchado sobre las nuevas políticas de formalización de negocios o actividades económicas que hay en el país? Si su respuesta es sí, ¿qué políticas conoce? (registro electrónico, política de integración, reformas legales)

_____
_____
_____
_____

9. ¿Qué beneficios cree usted que puede tener la formalización en su propio negocio o actividad económica?

_____
_____
_____

10. ¿Qué dificultades considera que podría tener al formalizar su propio negocio o actividad económica?

_____
_____

_____
_____

11. ¿Conoce casos en donde alguien haya formalizado su negocio? Si su respuesta es sí, ¿cuáles han sido los cambios ocurridos?

_____
_____
_____
_____

12. Desde su perspectiva, ¿cómo afectan estas políticas a su comunidad?

_____
_____
_____
_____

13. ¿Cuáles considera que podrían ser las afectaciones de estas políticas específicamente en su rubro o actividad económica?

_____
_____
_____
_____
_____

14. ¿Qué espera usted del futuro de su actividad económica?

_____
_____
_____
_____

15. Le gustaría compartir algo más sobre su experiencia

_____
_____
_____
_____

ANEXO 2 – Entrevista a expertos

TÍTULO: ***"Economía de subsistencia y percepciones comunitarias frente a procesos de formalización en zonas vulnerables de San Miguel".***

Consentimiento:

Yo, _____, declaro que he sido informado/a de manera clara y comprensible sobre los objetivos, procedimientos y alcances de la investigación titulada ***"Economía de subsistencia y percepciones comunitaria frente a procesos de formalización en zonas vulnerables de San Miguel".*** Entiendo que mi participación es voluntaria y que puedo retirarme en cualquier momento sin consecuencias. Asimismo, se me ha garantizado que toda la información proporcionada será tratada con estricta confidencialidad y anonimato, y que los datos serán utilizados únicamente con fines académicos. Al firmar este documento, doy mi consentimiento libre e informado para participar en el estudio.

Firma del participante: _____
Fecha: _____

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A EXPERTOS

Indicaciones:
La entrevista busca conocer su experiencia con la economía de subsistencia y sus percepciones comunitarias frente a procesos de formalización. No hay respuestas correctas o incorrectas, solo queremos conocer su opinión.

Nombre: _____

Área de especialización: _____
Lugar de trabajo: _____

1. Desde su perspectiva, ¿cómo se define la economía de subsistencia en el país?

_____
_____
_____
_____

2. ¿Qué tipo de emprendimientos o actividades económicas suelen caracterizar a los sectores que operan bajo una lógica de subsistencia?

_____
_____
_____

3. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan las personas que dependen de la economía de subsistencia?

_____
_____
_____
_____

4. ¿Qué papel juegan las redes comunitarias y familiares en la sostenibilidad de estos emprendimientos informales?

_____
_____
_____
_____

5. ¿Cómo evalúa los procesos de formalización económica impulsados recientemente en El Salvador (registro de comercio electrónico, política de integración económica, reformas al Código de Comercio)?

_____
_____
_____
_____

6. ¿Qué oportunidades y riesgos identifica en la implementación de estas políticas en comunidades con economías de subsistencia?

_____
_____
_____
_____

7. ¿Cómo perciben las comunidades locales los procesos de formalización económica?

_____
_____
_____
_____

8. ¿Conoce experiencias exitosas o fallidas de formalización en zonas rurales o vulnerables?

_____
_____
_____
_____

9. ¿Existen casos en los que la formalización haya generado efectos negativos o resistencias dentro de comunidades que viven de la economía de subsistencia?

_____
_____
_____

10. Le gustaría agregar algún comentario en relación con la entrevista:

_____
_____
_____
_____

ANEXO 3 – Entrevista jefe Regional de CONAMYPE San Miguel

TÍTULO: *"Economía de Subsistencia y Percepciones Comunitarias frente a Procesos de Formalización en Zonas Vulnerables de San Miguel".*
Consentimiento:
Yo, _____, declaro que he sido informado/a de manera clara y comprensible sobre los objetivos, procedimientos y alcances de la investigación titulada ***"Economía de Subsistencia y Percepciones Comunitarias frente a Procesos de Formalización en Zonas Vulnerables de San Miguel".*** Entiendo que mi participación es voluntaria y que puedo retirarme en cualquier momento sin consecuencias. Asimismo, se me ha garantizado que toda la información proporcionada será tratada con estricta confidencialidad y anonimato, y que los datos serán utilizados únicamente con fines académicos. Al firmar este documento, doy mi consentimiento libre e informado para participar en el estudio.

Firma del participante: _____

Fecha: _____

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A EXPERTOS

Indicaciones: La entrevista busca conocer su experiencia con la economía de subsistencia y la percepción comunitaria frente a procesos de formalización. No hay respuestas correctas o incorrectas, solo queremos conocer su opinión.
Nombre: Lic. Roberto Carlos Torres
Área de especialización: Coordinador del Centro Regional
Lugar de trabajo: CONAMYPE San Miguel

1. ¿Cuál es el rol de CONAMYPE en el proceso de formalización económica en la región de San Miguel?

_____
_____
_____
_____

2. ¿Qué políticas públicas están actualmente en ejecución para promover la formalización de microempresas en esta zona?

_____
_____
_____
_____

3. ¿Qué sectores productivos (como pesca, agricultura o artesanía) han sido priorizados en estas estrategias?

_____
_____
_____
_____

4. ¿Qué tipo de acompañamiento técnico o financiero se ofrece a los emprendedores que desean formalizarse?

_____
_____
_____
_____

5. ¿Qué instituciones locales participan en la implementación de estas políticas y cómo se articulan entre sí?

_____
_____
_____
_____

6. ¿Qué retos han enfrentado en el proceso de formalización, especialmente en comunidades rurales o vulnerables?

_____
_____
_____
_____

7. ¿Cómo ha respondido la población ante estas iniciativas? ¿Se han identificado resistencias o barreras culturales?

_____
_____
_____
_____

8. ¿Podría compartir algún caso exitoso de formalización en San Miguel que considere representativo?

_____
_____
_____
_____

9. ¿Qué mejoras o ajustes considera necesarios para que los procesos de formalización sean más inclusivos y sostenibles?

_____
_____
_____
_____

10. ¿Cómo se implementa la Política de Integración Económica para la Microempresa en el territorio?

_____
_____
_____
_____

Comentarios adicionales:

_____
_____
_____
_____

ISBN: 978-99983-58-76-8